Agricultura

FORMATO DE COTIZACIÓN
COMISIONES FIDUCIARIAS FAIA

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL
DIRECCIÓN DE CADENAS AGRÍCOLAS Y FORESTALES

RAZÓN SOCIAL	NIT	DIRECCIÓN EMPRESA
FIDUPREVISORA S.A	860.525.148-5	Calle 72 No.10-03 Piso 9
NOMBRE CONTACTO/ENCARGADO	**CARGO**	**No. TÉLEFONO/CELULAR**
César Augusto Torres Suescún	Gerente de Estructuración	601 7566633 Ext 34008 - 34003
E-MAIL	**CÓDIGO CIUU /ACTIVIDAD COMERCIAL**	**FECHA DILIGENCIAMIENTO**
ctorres@fiduprevisora.com.co mzuluaga@fiduprevisora.com.co	6431	2 de marzo de 2026

La presente solicitud de información se realiza con la finalidad de recolectar datos de precios de mercado actuales de comisiones fiduciarias especificamente en el sector de fiduciarias públicas para la administración y vocería de patrimonios auttónomos, tales como el FAIA, información que requiere la entidad pública para la elaboración del estudio de mercado del sector.

Para lo anterior, se suministra el listado de comisiones con la unidad de medida, que para todos los efectos deberá entenderse:
1. Para las comisiones fiduciarias por contratación derivada: El valor de la comisión por cada contrato derivado.
2. Para las comisiones por pagos y giros: El valor de la comisión máxima a facturar dentro de la ejecución contractual.
3. Para las comisiones por administración: El valor mensual de la comisión garantizando las condiciones establecidas en el anexo técnico.

Agradecemos se diligencie los espacios de las columnas resaltada en color azul "Valor Unitario (antes de IVA) e IVA (si aplica)".

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO (Antes de IVA)	IVA (SI APLICA)	VALOR TOTAL UNITARIO
1	Comisión por contratación derivada	UND	1	$ 2.985.000	$ 567.150	$ 3.552.150
2	Comisión por Pagos y Giros					
	5.000 - 50.000	UND	1	$ 5.500	$ 1.045	$ 6.545
	50.001 - 100.000	UND	1	$ 6.600	$ 1.254	$ 7.854
	100.001 - 150.000	UND	1	$ 8.150	$ 1.549	$ 9.699
	Giros > 150.000	UND	1	$ 8.950	$ 1.701	$ 10.651
3	Comisión por Administración	UND	1	$ 184.642.853	$ 35.082.142	$ 219.724.995

Instrucciones de diligenciamiento:
• Por favor diligenciar sólo y todas las celdas resaltadas en "**color AZUL**"
• Diligenciar los porcentajes según sea de descuento o comisión en la columna "I" con un máximo de un decimal.
• Revisar todos los requerimientos que se exponen en la ficha técnica
• Diligenciar el VALOR UNITARIO antes de IVA y EL IVA (Celdas resaltadas en color Azul), sin valores decimales.
• Si el bien está sujeto a IVA, se solicita ingresar dicho valor, **de lo contrario no diligenciar la casilla del IVA,**
• Los valores unitarios deberán aproximarse por exceso o por defecto al entero más cercano.
• No modificar, agregar o quitar ningún ítem o sub-ítem.

Notas para la presente cotización:

1. Al señalar los precios unitarios deberá tener en cuenta todos los costos directos e indirectos tales como desplazamientos, logística, transporte y demás necesarios para el cumplimiento del objeto de la presente contratación, así como los impuestos Nacionales, IVA, Estampillas y demás tasas y contribuciones que se puedan generar en consecuencia de la ejecución de las diferentes actividades que componen el Anexo Técnico.
2. Esta cotizaciòn es parte del estudio de mercado del MADR y no implica ninguna obligación de contratar.
3. Debe ser valida por una vigencia de 90 dias, a partir de la fecha de diligenciamiento.
4. Remitir al correo cadenas.agricolas@minagricultura.gov.co

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL Y A LA LEY 1581 DE 2012

La formulación de la solicitud, ni la presentación de la cotización genera un compromiso u obligación por parte del MADR, ya que la presente se realiza como parte de los analisis del sector conforme a los lienamientos establecidos por colombia compra eficiente - CCE.